CE 02 1316

Buenas noches, tres propuestas centran hoy el contenido de esta revista de educación. De los sistemas educativos y la unidad europea hablaremos con los profesores de educación comparada de la especialidad de orientación educativa. Con la profesora de orientación personal y educativa Beatriz Álvarez hablaremos de las funciones de la orientación en el caso de los alumnos de altas capacidades.

Y por último con la profesora de sistematización e innovación educativas María Novo Villaverde hablaremos de las aportaciones de la metodología sistémica de la educación como un sistema de relaciones. Tal como avanzamos hace un momento en el sumario de la revista vamos a hablar de sistemas educativos y unidad europea, una propuesta de los profesores de educación comparada de la especialidad de orientación escolar. Nos acompañan la profesora María José García Ruiz y el profesor José Luis García Garrido que es además el catedrático de esta materia en nuestra universidad.

Buenas noches. En los foros europeos se plantea que la Unión Europea como los demás países se enfrenta a un enorme cambio fruto de la mundialización y de los desafíos que plantea una nueva economía basada en el conocimiento. Para contextualizar el tema que nos proponen si les parece comenzamos hablando de cómo se está produciendo esta transformación en los sistemas educativos o si se está produciendo para adaptarse a esta sociedad del conocimiento.

Profesor García Garrido. Pues es una pregunta francamente buena. Debo empezar pidiendo perdón a la audiencia por mis dificultades fónicas.

Decía que es una muy buena pregunta porque realmente no estamos para nada en la sociedad del conocimiento y vamos a estar mucho tiempo sin estarlo. Es decir, estamos ciertamente entrando en lo que podríamos llamar la sociedad de la información, caracterizada por el acceso rápido y relativamente fácil a montañas de información, pero evidentemente de la información al conocimiento dista tal trecho que es impresionante. Así como la información podemos decir que está al alcance hoy, pues yo no diría del cien por cien de las personas, pero desde luego del noventa por cien de las personas, sí.

Basta hoy día pasearse por cualquier país considerado muy en desarrollo, es decir, muy por debajo de los límites del desarrollo normales, como puede ser un país africano, etcétera, para encontrar cantidad de teléfonos móviles, encontrar, por supuesto, aparatos de televisión en todas las casas, muchos ordenadores. Quiere decirse que eso evidentemente significa un acceso de la mayor parte de la población a los medios informativos, a las nuevas técnicas de la información. Pero de ahí al conocimiento falta muchísimo, muchísimo, muchísimo.

El conocimiento sigue estando en manos de un cinco o seis por ciento de la población, prácticamente. De manera que de aquí a que consigamos una sociedad del conocimiento lo tenemos francamente duro. Ahora, efectivamente, los sistemas educativos ya están haciendo

mucho por ponerse al día en lo que podríamos llamar estas nuevas tecnologías, adaptarse a esta sociedad de la información en la que ya sí vivimos, y en dar los primeros pasos para que efectivamente no nos quedemos ahí, para que efectivamente podamos transitar hacia una clara sociedad del conocimiento.

Pero justamente ese tránsito no va a durar este siglo. Me imagino que este siglo va a estar empeñado en ese tránsito, pero desde luego va a durar bastante más que este siglo, dadas las enormes diferencias que, con referencia al conocimiento, las personas tienen hoy. Esta es quizá la primera cuestión que me parece francamente importante desarrollar, porque si no nos hacemos todos la ilusión, la idea, de que el conocimiento está al alcance de todo el mundo y, por desgracia, el conocimiento no está al alcance más que de un porcentaje mínimo de la población.

Hoy por hoy. Pues así ya tenemos establecido el marco de nuestro diálogo. Y otra cuestión que también es interesante aclarar desde el principio es nuestra propuesta Sistemas Educativos y Unidad Europea.

¿En qué marco hablaríamos de unidad europea en relación con los sistemas educativos, profesor García García? Bueno, pues en ese sentido podríamos decir que estamos un poquitín más avanzados que en el tema de información versus conocimiento, pero también nos falta bastante trecho por recorrer. Como todo el mundo sabe, la Unión Europea se ha constituido a base de una fuerte unión económica desde el principio. Muchos grandes, ONE, por ejemplo, y otros, echaron de menos desde el principio una unión cultural, pero esa unión cultural se está desarrollando extraordinariamente con lentitud, porque los países se resisten a ceder, esto podríamos llamar esta primogenitura cultural de la que muchas veces dicen presumir, o de la que muchas veces realmente presumen.

Entonces, las dificultades culturales, las dificultades que unen la unión cultural europea se están manifestando día a día, surgen en pequeñas cosas, en pequeños matices, y son las que implican hoy día esta separación tan radical que todavía existe entre los sistemas educativos. Estamos todavía en un mosaico europeo de sistemas educativos dispersos y diversos, en los cuales es muy difícil, realmente, homologar prácticamente casi nada. Resulta tan extraño el tema que es mucho más fácil homologar hoy día con países americanos extraeuropeos que con países europeos.

Es más fácil a un ciudadano español mandar a su hijo a los Estados Unidos para que haga, no sé, un curso de bachillerato, etcétera, y conseguir después que el niño no pierda un curso que mandarlo a Francia o Alemania, etcétera, donde irremediablemente su hijo perderá un curso, por desgracia. Entonces eso, bueno, eso no es más que un signo de la enorme diferencia de planteamiento que existe hoy entre los sistemas educativos europeos, que muchas veces es en cuestiones de fondo, pero muchas veces es en cuestiones de detalle que no están dispuestos, diríamos, a cambiar. ¿Qué sé yo? Por ejemplo, si en el curso pongamos por caso séptimo de escolaridad obligatoria nosotros organizamos la enseñanza de las ciencias, pues otro país la

puede organizar en el curso octavo, de manera que el niño que va allí en el curso séptimo no hay manera de que haya convalidado su asignatura de ciencias.

Bueno, esos son pequeños detalles, diríamos, que ponen de relieve claramente esta falta de homologación que tanto necesitamos. Evidentemente esta falta de homologación en materia de formación, en materia de educación, trasluce una falta, en fin, la fundamental falta de homologación en materia de cultura. No es que tengan que ser las culturas homogéneas, hacemos muy bien en conservar una Europa pluricultural, una Europa rica en matices culturales diversos, lo hacemos muy bien, eso es precisamente una de las grandes bazas que tenemos en Europa, pero evidentemente sí tenemos que acercar nuestros caminos de manera que efectivamente nuestros lenguajes puedan entenderse y no continuemos en esta torre de Babel europea en la que estamos todavía viviendo.

Profesora García Ruiz, para comprender el presente es fundamental conocer el pasado, al menos el pasado más reciente. Profesora, ¿cómo se han producido o qué cambios se están produciendo en los sistemas educativos europeos? Yo en primer término quiero corroborar la idea que ha dicho el profesor García Garrido de Europa diversa, una Europa diversa que además es querida como tal y que se entiende como un legado rico y enriquecido de Europa. El momento que vivimos guarda muchos paralelismos con otros momentos históricos, por ejemplo uno que parece muy remoto que es el Renacimiento, que fue un momento también de grandes descubrimientos técnicos y científicos, que fue un momento de unificación, de universalización.

¿Cuál es la diferencia, por ejemplo, entre ese momento y este, que por otra parte también es de grandes progresos científicos y tecnológicos? Quizá también la que ha dicho el profesor García Garrido, es decir, antes la generación del conocimiento, la participación en los sistemas educativos, etcétera, estaba de alguna manera relegada o era dominio de unos pocos. Pero ahora precisamente las técnicas, la nueva comunicación, lo que es la tecnología y la revolución electrónica postindustrial a la que estamos asistiendo permite esa participación de todos y por eso la Europa nuestra no es una Europa de alguna manera imperialista, no es una Europa en la que se entienda que unos pocos ponen el conocimiento de todos, sino que es una Europa fundamentalmente diversa, diversa porque diversos son los sistemas escolares, en todos los sentidos, y además se quiere así, es decir, al estudiar la organización temporal de las actividades educativas, la organización, llegamos del currículo, la metodología, etcétera, los sistemas todos son diversos, es una Europa donde se atienden profundamente las reivindicaciones de los movimientos locales y regionales, es decir, es una Europa donde no se entiende de alguna manera la exclusión, la exclusión de ningún tipo de minorías raciales, culturales, lingüísticas, etcétera, o sea que frente a otros momentos históricos donde de alguna manera primaba un universalismo pero impuesto en plan imperialista, la Europa actual es una Europa de atención a las minorías y por lo tanto va a ser una Europa creada por todos. De acuerdo, entonces yo creo que es el momento oportuno de ver esas principales líneas de actuación porque hablamos de una Europa diversa pero que en definitiva tiende a la convergencia para que todos podamos convivir en esa de momento sociedad de la información

y tendiendo a ese ideal que sería una sociedad del conocimiento.

Profesor García Garrido, ¿cuáles serían esas principales líneas de actuación para atender a las necesidades de educación y de formación de los jóvenes europeos? Pues hay dos líneas relativamente divergentes, es decir, no quiero yo decir que sean completamente divergentes pero relativamente divergentes, una es la señalada por los propios países y por cada uno de los países de la Unión, especialmente por los grandes países de la Unión, por los países que han influido más no solamente en Europa mismo sino en el resto del mundo, que es una línea, bueno, vamos a verla ahora un poco, diríamos, podríamos llamar de persistencia en sus ideales tradicionales y luego hay otra línea distinta que es la línea de la Comisión Europea, la línea de la Unión Europea, de las entidades propiamente europeas, bueno, que indiscutiblemente está influida por la anterior pero que de alguna manera quiere avanzar mucho más en materia de homologación, en materia, podríamos decir, sobre todo de movilidad, la técnica o la idea clave en estas cosas es la movilidad, la posibilidad es de movilidad. Recordemos de todas maneras que esta segunda línea está avalada sobre todo por la vocación eminentemente económica de la Unión Europea, la movilidad se exige en virtud de que tanto los empleadores como los empleandos tienen que traspasar las fronteras de un país y de otro porque la economía hoy día naturalmente tiene unos rasgos mundiales y por tanto el dinero no está suelto por ahí en ningún país, no está afincado en ningún país solo sino que se mueve continuamente y detrás del dinero pues naturalmente el empleo y todas estas cosas y el mundo profesional, etc. De manera que en este sentido la Unión Europea trabaja un poquitín con más prisa, con más presión, con más deseos de llegar a una serie de unificaciones que el resto de los países.

De todas maneras el resto de los países también está notando que evidentemente pierden terreno en la medida en que no se ponen de acuerdo y esto por ejemplo ya es hoy claro a nivel universitario, solamente a nivel universitario, todavía no vemos pasos más que a nivel universitario, es decir, ya se ha llegado más o menos después de la declaración de Bologna primero, primero el Congreso de París, este que celebró el centenario, el multicentenario de la Universidad de París y después las reuniones de Bologna, etc. Ahora va a haber el Salamanca, otra reunión de los rectores europeos en este mismo sentido dentro de poco y realmente se está movilizando en favor de unificar más los criterios, podríamos llamar así, de los títulos universitarios y demás, diríamos en un... aparte un poco de la Unión Europea, es decir, por iniciativa propia, lo cual está muy bien porque en el fondo aunque la Unión Europea en este sentido pueda verse un poquitín, pues yo diría, no dejada al lado, pero por lo menos, en fin, viendo que los demás países van por su propia cuenta, yo creo que esto es extraordinariamente positivo porque supone que por fin estos países van a tomar la iniciativa que es necesaria. Pero estas dos líneas se ven perfectamente claras, la Unión Europea establece una serie de programas, fundamentalmente en dos grandes bloques, que son los programas Erasmus y el programa... perdón, el programa Sócrates y el programa Leonardo, dentro del programa Sócrates está el programa Erasmus que trata específicamente el ambiente universitario, pero hay otros programas de movilidad del profesorado, de secundaria, en fin, una serie de cosas, y bueno, en esta línea concreta, pues evidentemente la

Unión Europea está teniendo sus dificultades pero está avanzando, está avanzando indiscutiblemente y hoy día, por ejemplo, a nivel universitario la movilidad de los estudiantes está trayendo una serie de cosas que no nos podríamos ni imaginar, la movilidad fuerte que están teniendo los estudiantes universitarios hoy día está suponiendo un cambio de sangre, diríamos, en la mayor parte de los países que es enormemente positivo.

Porque además esto arrastra y esto ha sido hecho por motivos culturales, es decir, los que se conocen no son chicos y chicas, naturalmente de ámbitos culturales muy diversos, sino de ámbitos universitarios y por tanto, lo podríamos decir, esto influye indiscutiblemente en la unión de sus raíces culturales, en la unión de sus postulados, de sus exigencias, si son dos alumnos de medicina, ya entenderá uno que le parece absurdo que en su país estudia una cosa y en el otro se estudia otra, y así sucesivamente, quiere decir que esto indiscutiblemente somete a fuerte crítica todo este ámbito, además, aparte de la anécdota, es un hecho que denota realmente un rasgo muy positivo. Pero evidentemente la Unión Europea está colaborando hoy día a que las cosas vayan mucho más deprisa también, pero los países también, sobre todo a nivel universitario ya se notan unas reformas importantes a favor de eso y estamos yendo claramente en esa dirección, la mayor parte de las reformas educativas hoy día hablan, por lo menos, por lo menos hablan de homologación, es decir, tanto a nivel secundario como a nivel de formación profesional por lo menos hablan de homologación, otras cosas es que sus estructuras les permitan avanzar mucho. Quizás la profesora García Ruiz podría profundizar un poco más precisamente en esas líneas o en esas implicaciones cuando pensamos en esa homologación de los sistemas educativos.

Yo quería hablar de cuatro implicaciones fundamentales que son como presupuestos de los que hay que partir para de alguna manera hacer reformas que avancen hacia esta Unión Europea. En primer término, los distintos países de la Unión deben poseer una mayor flexibilidad, una mayor flexibilidad que facilite el paso de los estudiantes y los trabajadores aunque no se adecúen y no respondan exactamente a las exigencias locales, es decir, la Unión Europea debería embarcarse en un programa sin término de redacción de una normativa comunitaria a ser aplicada por todos los países de la Unión, pero sería tan compleja y de alguna manera sus exigencias serían tan elevadas que no favorecerían ni acompañarían el dinamismo de los reajustes necesarios entre titulaciones y mercado laboral, reajustes que de alguna manera son mucho más dinámicos si se operan a nivel local y regional y nacional que a nivel europeo. En segundo término, hoy se considera condición sine qua non para de alguna manera una adaptabilidad al mercado cambiante de trabajo que los estudiantes reciban una formación general.

Solo a partir de una formación general los estudiantes van a poder adaptarse a cualquier tipo de trabajo, mientras que si parten de habilidades concretas les será mucho más difícil luego adaptarse a cambios que surjan. En tercer lugar, la emisión de titulaciones reconocidas o internacionalmente válidas, y en cuarto lugar, la adaptación renovada de un viejo principio educativo, que es que la educación no tiene fin. La educación es un proceso de alguna manera prolongado que se lleva a cabo de forma interrelacionada, educándonos todos unos con otros.

Esto implica de alguna manera considerar, como hemos dicho antes, a grupos que hasta ahora han sido de alguna manera marginales en la educación. Desde estos cuatro presupuestos yo querría señalar dos de las reformas fundamentales que están llevando a cabo los distintos países de la Unión Europea y la Unión Europea en su conjunto. Una de las reformas claves que nos estamos encontrando en todos los países es la reforma del tramo de 16-19 años.

Como vimos en programas anteriores, la democratización de la enseñanza secundaria tuvo lugar en muchos países, no en España, pero sí en muchos países, al final de la década de los 40, y alrededor de la década de los 70 aproximadamente se sube la edad, el nivel superior de la secundaria obligatoria hasta los 16 años, hecho que se ha llevado a cabo en España en los 90. Es un hecho conocido además que cuando un nivel se democratiza, una etapa se democratiza, surge rápidamente la demanda o la reivindicación de que se democratice la etapa siguiente, y en este sentido ha sido una consecuencia natural crear este trampolín de alguna manera de 16-19 años hacia formación posterior o formación superior para todos los alumnos. ¿Qué reformas fundamentales? Está habiendo reformas desde un punto de vista estructural, de creación de estructuras físicas y sociales satisfactorias para esta etapa, que no todos los países están llevando a cabo de la misma manera.

Es decir, por ejemplo, Inglaterra y Alemania, quizá por su tradición en Inglaterra de Grammar School seguida de la etapa de sixth form y Alemania del Gymnasium seguido del Oberstufe, han tendido de alguna manera y tienden a llevar a cabo esta estructura dentro de una misma escuela, mientras que, por ejemplo, países como Francia y Suecia han tendido a hacer un corte más radical entre el primer nivel de la enseñanza secundaria y la segunda. ¿En el currículo de esta etapa qué ha pasado? Bueno, pues hay diferencias tanto en el número de asignaturas que se contemplan como en el carácter de las mismas. Inglaterra es conocido que sigue permanente y sigue fiel a su tradición de estudio de pocas asignaturas en este nivel de la enseñanza, mientras que, por ejemplo, otros países como Francia y Alemania adoptan un abanico más amplio.

En el carácter sí que ha habido variaciones en todos los países. ¿Por qué? Porque hasta ahora mismo, ciertamente, esta etapa de enseñanza secundaria tiene un carácter eminentemente académico y propedéutico y al de alguna manera insertar y comprender un mayor número de estudiantes no profesionales, por así decirlo, las enseñanzas técnicas y profesionales que antaño han estado relegadas a un segundo plano, pues han adquirido un nuevo estatus. Y entonces el profesionalismo se constituye en una base del currículo alternativo en la enseñanza secundaria superior.

¿Alemania, por ejemplo, cómo ha resuelto esta etapa de la enseñanza secundaria? Bueno, pues a través de un principio que tenía incluso de una ley de 1918 que recuerda la ley Fischer inglesa, que aunque en Inglaterra no se aplicó, en Alemania sí, de formación a tiempo parcial para todos. Y entonces, que ya tuvo además sus consecuencias económicas inmediatas de contribución al milagro económico alemán. ¿Francia, cómo lo ha resuelto y cómo lo está resolviendo? Pues a través de la introducción de un amanico de bachilleratos de tipo técnico y

profesional.

De alguna manera, estas son las... bueno, pues una serie de reformas que se están llevando a cabo. ¿Qué otra gran reforma se está llevando a cabo desde un punto de vista ya no sólo de los países, distintos países, sino desde el punto de vista de la Unión? Yo diría de forma muy breve lo que es el ámbito de la educación permanente. O sea, desde el año 1990 la Unión Europea se hacía muy interesada en el desarrollo de la educación permanente en todos los países.

¿Por qué? Bueno, pues por el avance inminente hacia un mercado único, por los altos índices detectados en el desempleo, y además como, de alguna manera, paliativo necesario para hacerles frente, etcétera, etcétera. Ha habido tres sectores claves en los que se ha, de alguna manera, querido promocionar esta educación permanente, sólo nombrarlos, uno es la educación superior, como además instituciones que se constituyan en sí mismas en redes de formación permanente, en la política social como manera de promover la integración social de los individuos, y por último en el desarrollo de una enseñanza abierta y a distancia que permita también una Europa inclusiva y que permita la educación de todos los ciudadanos en esta educación permanente. Bien, nuestro tiempo desgraciadamente da para muy poco y no solamente podemos plantear las cuestiones sobre las que los alumnos pueden profundizar.

Profesor García Garrido, lo que es un hecho también que estamos viviendo en este momento es que nos vamos a enfrentar, o nos estamos enfrentando ya, a esas dos velocidades. Un apunte sobre esta cuestión, porque me imagino que estas diferencias también se van a ver en los sistemas educativos europeos. Indudablemente, por ejemplo, nosotros estamos ahora en un momento clave para que estas dobles, esta doble velocidad, no nos perjudique.

Es decir, si España ahora mismo no acelera el paso en algunas reformas capitales, corremos el riesgo de entrar efectivamente en una segunda velocidad, probablemente junto a otros países, tampoco vamos a ir en solitario en esta segunda velocidad, por desgracia, pero efectivamente, por ejemplo, ahora mismo ciertamente los temas que está manejando el gobierno, las reformas que está planteando, son absolutamente necesarias. El problema está en qué medida van a salir. Los tres frentes en que está actuando el gobierno, en que quisiera actuar el gobierno.

En primer lugar, la ley de formación profesional. Es urgente realmente en este país llegar a un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo para que evidentemente esta formación sea una formación comprensiva de todos los trabajadores, no solamente escolar, sino atendiendo a estos criterios de formación continua a los que se refería la profesora García Ruiz tan acertadamente. Y posteriormente, la ley de calidad de la educación.

Evidentemente tenemos que conseguir en este país francamente remontar la valla de que un 25 por ciento de nuestros estudiantes de 14 años y hasta un treinta y tantos de los de 16 años están en situación de fracaso escolar. No podemos seguir con estas tasas. Estas tasas son abusivas con referencia a lo que ocurre en los países de nuestro entorno.

Por tanto, estamos en mala competencia. Por último y a cabo, la ley de reforma universitaria. Aquí estamos arrastrando una ley que ya era mala.

Perdón, esta es una cuestión que yo naturalmente emito a título personal, pero que naturalmente ha avalado por otras muchas personas. Ya era mala el año que salió, el año 83, 1983, pero de eso hace casi 20 años. La verdad es que entonces realmente estamos absolutamente en la trasera de Europa en materia de reforma universitaria, en materia de vida universitaria, y como no nos hacemos prisa en estos tres sectores, realmente iremos claramente en la segunda velocidad.

Bien, es una llamada de atención, pero evidentemente también vamos en ese mismo tren caminando hacia esa unidad dentro de la Unión Europea. Muchas gracias, profesora María José García Ruiz y profesor José Luis García Garrido, y buenas noches.